

L. Serrano

J. Serrano - 3

*Par. m.*

C. J. Secretario  
Ayuntamiento de la Ciudad

Nota = Acredito por la presente, visada por el Señor Alcalde, que la sesión convocada para este día, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente número de concejales. Murcia veinte de Febrero de mil ochocientos noventa y tres.

10º Bº

Serrano

Ayuntamiento

Prm

## Sesión ordinaria del dia 22 de Febrero de 1893.

Tres.	
Alcalde.	
López Gomalo.	
Pérez.	
Clemares.	
Hortel.	
Carrillo.	
García de la Mata.	
Galvez.	
Baleriola.	
Escribano.	
García Aviles.	
Seiquez.	
Brugarolas.	
Gómez Carrillo.	
Martínez Albacete.	
Soumer-Díez.	
García García.	
Callegas.	
Alarcón.	
Fayrein.	
Illoros.	
Fuentes.	
Bayuelas.	

En la Ciudad de Murcia y sus salas consistoriales, dadas las cuatro de la tarde de hoy veintidos de Febrero de mil ochocientos noventa y tres, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, bajo la presidencia del Señor Don Ricardo Guirao de la Rocamora, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Juan López Gomalo, Don Luis Pérez Trigueros, Don José Clemares Illan, Don Francisco Hortel y Ruiz, Don Francisco Carrillo García y Don Guillermo García de la Mata, primero, segundo, tercero, quinto, séptimo y noveno tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores Don Antonio Galvez Arce, Don Mariano Baleriola, Albaladejo, Don Luis Escribano Pérez, Don Diego García Aviles, Don Mateo Seiquez Almeida, Don Eugenio Brugarolas, Ayuntamiento de Murcia